

Fecha: 24 de abril 2025

## ADENDA

### **Feria Asociación Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (22 de abril – 12 de mayo de 2025)**

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 20 de diciembre de 2024.

El motivo de esta Adenda modificativa es el incremento de la ayuda máxima asignada por ICEX en el Programa con Entidades Colaboradoras 2025 para esta actividad, que pasa de una cantidad inicial de 5.127,50 euros a una ayuda máxima final de 7.487,60 euros, lo que supone un aumento de 2.360,10 euros.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 20 de diciembre de 2024 permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda, 24 de abril de 2025.

Esta Adenda de la Feria Asociación Feria Internacional del Libro de Buenos Aires ha sido aprobada mediante Resolución de la Consejera Delegada de fecha 24 de abril de 2025.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

María Chirivella Sánchez

Tfno.: 91 349 18 64

Email: maria.chirivella@icex.es

Por parte de FGEE:

Mónica Arizcun Ceñal

Tfno.: 915345195

Email: comext@fge.es